



**SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo**

APRUEBA ACTA DE APERTURA QUE RECHAZAR OFERTA Y DECLARA DESIERTA LICITACIÓN ID 3671-37-LE21 "REPARACION DE RADIER PATIO CUBIERTO, EVACUACION AGUAS LLUVIAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LOS COLIHUES"

DECRETO N° 4778

Chillán Viejo, 18 AGO 2021

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su Reglamento.

CONSIDERANDO

a) Las Bases Administrativas, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación y el Departamento de Educación Municipal de Chillán Viejo, para la licitación pública ID 3671-37-LE21 "REPARACION DE RADIER PATIO CUBIERTO, EVACUACION AGUAS LLUVIAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LOS COLIHUES".

b) Decreto alcaldicio N° 4422 de fecha 05/08/2021 que nombra comisión evaluadora para la licitación ID 3671-37-LE21 "REPARACION DE RADIER PATIO CUBIERTO, EVACUACION AGUAS LLUVIAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LOS COLIHUES".

c) Oferta del señor OSCAR VIVES RUT [REDACTED], la cual no presente anexos administrativos, técnicos y económicos, y presenta comprobante de ingreso de oferta por un valor de \$0 (cero pesos) sin anexos .

d) Acta de apertura de fecha 16/08/2021 de la licitación ID 3671-37-LE21 "REPARACION DE RADIER PATIO CUBIERTO, EVACUACION AGUAS LLUVIAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LOS COLIHUES", la cual señala rechazar único oferente por incumplimientos de bases de licitación al no adjuntar los anexos administrativos, técnico y económicos y presentar comprobante de ingreso de oferta por un valor de \$0 (cero pesos) sin anexos.

e) Decreto Alcaldicio N°3774 de fecha 05/07/2021 que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora Lorena Beatriz Montti Olate.

f) Decreto Alcaldicio N°3881 de fecha 09/07/2021 que delega facultades a la Administradora Municipal.

g) Decreto Alcaldicio N°4485 de fecha 10/08/2021 que designa Secretario Municipal subrogante a don Rafael Bustos Fuentes.

DECRETO

1.- APRUEBESE, acta de apertura de fecha 16/08/2021, de Licitación Publica ID 3671-37-LE21 "REPARACION DE RADIER PATIO CUBIERTO, EVACUACION AGUAS LLUVIAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LOS COLIHUES", en la cual, la Comisión Evaluadora, rechaza oferta del único oferente don OSCAR VIVES RUT [REDACTED] por un valor de \$0 (cero pesos), sin presentación de anexos administrativos, técnicos y económicos y comprobante de ingreso de oferta incompleto

2.- DECLÁRESE desierta la licitación pública ID 3671-37-LE21 "REPARACION DE RADIER PATIO CUBIERTO, EVACUACION AGUAS LLUVIAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LOS COLIHUES".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**LORENA BEATRIZ MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
Por Orden del Alcalde**



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

LBMO/RBF/OES/DFP/MGGB/mggb.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Planificación.



17 AGO 2021

ACTA DE APERTURA
PROPUESTA PUBLICA ID 3671-37-LE21
"REPARACION DE RADIER PATIO CUBIERTO, EVACUACION AGUAS LLUVIAS,
CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA LOS COLIHUES"

OBSERVACIONES:

Se presenta en observación el cual no adjunta los planos por lo que no cumple los requisitos exigidos en la Base. Se declara en el acta punto de Falla.



FIRMA COMISIÓN Y SECRETARIO MUNICIPAL

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Angela Carabias C	DAEM	
2	Melicio Ortiz	Alcaldía	
3	Rosendo Correa Cisterna	DAEM	
4	RAFAEL BUTRAG F.	SEC. MUNICIPAL (S)	
5			
6			
7			

CHILLAN VIEJO, 16 de Agosto 2021.